



CONVOCATORIA PRUEBAS

INGENIERO/A TÉCNICO/A OBRAS PÚBLICAS

(Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de 24 de marzo de 2025)

PRUEBA TEST

30 abril 2025

**NO PASE A LA HOJA SIGUIENTE
MIENTRAS NO SE LE INDIQUE QUE PUEDE COMENZAR**

PRUEBA TIPO TEST

1.- Conforme a los artículos 80 y 81 de la Ley Foral 2/2018 de contratos públicos:

- a) En un contrato de servicios de prestación sucesiva solo será posible la utilización del procedimiento para contratos de menor cuantía si el valor estimado, teniendo en cuenta el gasto previsto para los siguientes 48 meses, no supera los 15.000 euros.
- b) En un contrato de obras de valor estimado de 250.000 euros podrá utilizarse el procedimiento simplificado.
- c) Ambas respuestas a) y b) son correctas

2.- De acuerdo al art. 80 de la Ley Foral 2/2018 de contratos públicos, en el procedimiento simplificado:

- a) El órgano de contratación solicitará, siempre que sea posible, ofertas a un mínimo de 2 y un máximo de 5 empresas o profesionales que puedan ejecutar el contrato.
- b) Las personas licitadoras y/o adjudicatarias estarán exentas de acreditar la solvencia, salvo exigencia expresa en los pliegos.
- c) Si el órgano de contratación no obtuviera todas las ofertas solicitadas, deberá intentar obtener ofertas adicionales.

3.- Durante los trabajos de mantenimiento de una acera del espacio público urbanizado

- a) Es obligatorio modificar la acera para cumplir la TMA 851/2021
- b) Pueden o no acogerse a las determinaciones establecidas en la TMA 851/2021
- c) Sólo si la actuación es más de 20m² es obligatorio el cumplimiento de la TMA 851/2021

4.- Se va a realizar un evento lúdico-festivo durante un día festivo, para lo cual se cierra al tráfico una calle peatonalizándola, en tal caso:

- a) Es obligatorio realizar rampas provisionales para facilitar el acceso a la calzada
- b) Como la duración es de un día, no hay que hacer nada, pero si fuera de una semana habría que adaptar el espacio mínimamente a norma
- c) La Orden TMA 851/2021 no resulta aplicable

5.- En una rampa vinculada a un itinerario peatonal accesible se deben dar las siguientes condiciones:

- a) Pendiente del 10% si el tramo es de 2m y pasamanos laterales.
- b) Superficie de rellano mínimo 1,80m x 1,80m y barandillas laterales.
- c) Anchura mínima 2,20m y pendiente máxima 8% si la longitud es hasta 9,00m.

6.- ¿Qué se está pidiendo con la codificación HA-25/P/20/XF4?

- a) Hormigón plástico con resistencia característica de 20N/mm² a los 7 días, de consistencia adecuada con el 25% de áridos y aditivos caracterizados como XF4.
- b) Hormigón armado con aditivos clase 4, resistencia característica de 25N/mm², con cemento Portland y con áridos de tamaño medio 20mm.
- c) Hormigón armado con resistencia característica de 25N/mm² a los 28 días, de consistencia plástica con árido de tamaño máximo 20mm y un entorno de saturación alta con sales fundentes.

7.- La unidad de inspección de un muro en edificación, en el proceso de ejecución del montaje de armaduras pasivas supone la inspección de:

- a) La armadura correspondiente a cada 5m de muro.
- b) La armadura correspondiente a una jornada de trabajo.
- c) La armadura correspondiente al lote que determine la Dirección de Obra según la climatología.

8.- Respecto a los ensayos característicos de resistencia del hormigón; aquellos que tienen por objeto comprobar que las características resistentes del hormigón a colocar en la obra no son inferiores a las previstas en el proyecto:

- a) Los ensayos se llevarán a cabo a los 7 días y a los 28 días de edad, sobre 1 y 2 probetas respectivamente para las amasadas que determine el Proyecto o la Dirección de obra.
- b) Los ensayos se llevarán a cabo a los 28 días de edad sobre 2 probetas procedentes de cada amasada, con un mínimo de tres amasadas para cada tipo de hormigón.
- c) Los ensayos se llevarán a cabo a los 28 días de edad sobre 2 probetas procedentes de cada amasada, en función de cada tipo de hormigón, reservando una probeta adicional para verificar la resistencia a los 60 días en caso de que no cuadren los resultados.

9.- ¿Qué se está pidiendo con la codificación ZA 0/20 para utilizar en una calzada de categoría de tráfico pesado T2?

- a) Una zahorra artificial de tamaño máximo 20mm extendido en una capa de espesor mínimo según lo sugerido en el Catálogo de firmes de la Norma 6.1 IC “Secciones de Firme”.
- b) Una zahorra artificial de tamaño mínimo 20mm, cuya densidad de unidad terminada no será inferior al 100% del ensayo Proctor Modificado.
- c) Una zahorra artificial en la que el tamiz 20mm es el primero que retiene, cuya densidad de unidad terminada no será inferior al 100% del ensayo Proctor Modificado.

10.- ¿Qué se está pidiendo con la codificación AC 16 SURF 50/70 D?

- a) Mezcla Bituminosa, tamaño mínimo del árido 16mm, betún superficial (dotación mínima 4,5%), con asentamiento entre 50 y 70 mm y granulometría correspondiente a una mezcla densa.
- b) Mezcla Bituminosa, tamaño máximo del árido 16mm, para su empleo en capas de rodadura, ligante hidrocarbonado 50-70 (dotación mínima 4,5%) y granulometría correspondiente a una mezcla densa.
- c) Mezcla Bituminosa, tamaño máximo del árido 22mm, para emplear en capas de espesor variable entre 5 y 7cm, con betún SURF para una mezcla densa (dotación mínima 5%).

11.- Como norma general, se prohíbe el estacionamiento o parada en los 5 metros anteriores del sentido de la marcha...

- a) ...de todos los pasos de peatones, con la excepción de aparcamientos para bicicletas, vehículos de movilidad personal o para ciclomotores y motocicletas.
- b) ...de los pasos de peatones en zonas públicas sensibles (colegios, institutos, centros cívicos...) pudiéndose colocar aparcamientos de para bicicletas, vehículos de movilidad personal o para ciclomotores y motocicletas, siempre que se respete, mediante cebreado, un espacio de seguridad.
- c) ...de todos los pasos de peatones, con la excepción de aparcamientos para bicicletas, o para ciclomotores y motocicletas, cuando no existe avance de acera, en cuyo caso ya se asegura la visibilidad.

12.- Una vez concedida una licencia de paso por la acera, ¿cuándo empieza la competencia en la conservación de pavimentos en la zona por parte del Ayuntamiento?

- a) Dependerá de si se han abonado las tasas y se ha depositado la fianza. En caso afirmativo, la competencia es del Ayuntamiento.
- b) Si es una operación básica de mantenimiento de pavimentos, es el Ayuntamiento el responsable de los daños que sufra el pavimento en todo caso.
- c) El Ayuntamiento no es responsable de los daños que sufra el pavimento del tramo de acera afectado por la licencia de paso.

13.- En el caso de querer implantar una infraestructura ciclista en el ámbito urbano, en un espacio ya consolidado, donde no existe espacio disponible para ejecutar un carril bici:

- a) Las bicicletas deberán compartir espacio con los vehículos de motor, recomendándose limitar la circulación a un máximo de 20Km/h, introduciéndose medidas para lograr el calmado de tráfico.
- b) Se deberá señalizar en calzada la posible presencia de bicicletas, mediante las marcas viales establecidas.
- c) Será necesario el estudio global de los movimientos de la ciudad, diseñando la infraestructura de forma que puedan implantarse carriles-bici protegidos y redirigiendo los tráfico ciclistas a dicha infraestructura en todo caso.

14.- Que intervención NO se proponen en el Plan de Acción de la Estrategia de Transición Energética y Cambio Climático 2030 del Ayuntamiento de Pamplona.

- a) Implementar un modelo de transporte responsable, saludable, eficiente y bajo en carbono
- b) Aprovechar la energía de los saltos de agua existentes en el río Arga a su paso por el término municipal de Pamplona.
- c) Realización de un plan mejora de la eficiencia energética del alumbrado público para la reducción de su consumo energético.

15.- El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres:

- a) Discriminará positiva o negativamente según el sexo de la persona.
- b) Discriminará positivamente o negativamente según el estado civil de la persona.
- c) Supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.

PREGUNTAS DE RESERVA

1.- Las escaleras colindantes a una rampa accesible que cumpla fielmente la TMA 851/2021:

- a) No se regirán por las especificaciones de la TMA 851/2021, al existir itinerario accesible.
- b) Se consideran elementos complementarios y por tanto deben cumplir la TMA 851/2021.
- c) Se diseñarán según las condiciones del espacio circundante, no siendo exigible el cumplimiento de la TMA 851/2021 si es un espacio urbano consolidado.

2.- En un vado vehicular para una vivienda unifamiliar, regulada por el PGOU, se concederá licencia cuando:

- a) La zona disponga de ordenación destinada a vivienda unifamiliar, no suponga una restricción a la actividad regulada en la vía pública y cuente con lugar de estacionamiento interior en el espacio privativo de la vivienda unifamiliar.
- b) La zona disponga de ordenación destinada a vivienda unifamiliar y se haya construido de tal forma, ésta cuente con espacio interior o exterior para el estacionamiento y se adecuará, por el Ayuntamiento, la vía pública a tal efecto.
- c) La vivienda se haya construido efectivamente como regula el PGOU, ésta cuente con espacio interior para el estacionamiento y se adecuará, por el propietario, la vía pública a tal efecto, incluso se modificarán los usos de la misma, si procede.

3.- Según la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, es un criterio de actuación de las Administraciones públicas

- a) Establecer medidas efectivas de protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.
- b) Facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, produciendo un menoscabo de la promoción profesional.
- c) Promover la presencia mayoritaria de mujeres en los órganos de selección y valoración.